

Machala, 20 de Abril del 2015

Señores.
KALOGO S.A.
Presente.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a disposiciones estatutarias y legales, observando lo dispuesto en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías presento el informe de mi revisión por el Ejercicio del Periodo de Enero 1ro a Diciembre del año 2014

He revisado el Balance General al 31 de Diciembre del año 2014, según las normas de Auditoria Generalmente Aceptadas: en mi opinión el referido Estado Financiero presenta razonablemente aspectos importantes de la situación financiera al 31 de Diciembre del año 2014: de conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

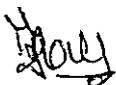
Los administradores han cumplido con las disposiciones estatutarias legales así como las resoluciones de las Juntas Generales de Socios.

La documentación legal como Actas de Juntas de Accionistas, Comprobantes y Libros Contables se mantienen cumplimiento las disposiciones legales.

Los procedimientos de Control interno son adecuados.

Actualmente no existen bienes de la compañía y para el desempeño de mis funciones son adecuadas.

Atentamente



Julio Chamidan Chiquito
Comisario